

**Economía Española**

Código: 102144  
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2501232 Empresa y Tecnología	OB	2	1

La metodología docente y la evaluación propuestas en la guía pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

**Contacto**

Nombre: Anna Matas Prat

Correo electrónico: Anna.Matas@uab.cat

**Uso de idiomas**

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: Sí

Algún grupo íntegramente en español: No

**Equipo docente**

Sara Jaurrieta Guarner

**Prerequisitos**

Son necesarios conocimientos básicos de las asignaturas "Introducción a la Economía" (en particular, macroeconomía) y "Economía Internacional" (en particular, la parte de Instrumentos de Economía Aplicada)

**Objetivos y contextualización**

Se trata de una asignatura de carácter obligatorio del segundo curso, primer semestre.

Tiene por objetivo principal el conocimiento de la economía actual de España. Combina la información sobre la evolución reciente, el presente de la economía española y el contexto internacional con el análisis del comportamiento de las principales variables macroeconómicas y de la política económica. Su temario introduce a los estudiantes en el conocimiento y la interpretación de la realidad económica mediante la utilización de la teoría económica básica y los instrumentos analíticos propios de la economía aplicada. En las lecciones del programa donde sea relevante se incluirá el análisis desde la perspectiva de género.

Los objetivos formativos de la asignatura son los siguientes:

1. Contribuir a despertar el interés de los alumnos por el estudio de la economía.
2. Conocer el funcionamiento de la economía, los mercados y las instituciones económicas.
3. Aplicar el análisis económico a realidades concretas.
4. Entender empíricamente los dilemas económicos.
5. Valorar la dimensión social de la economía y su relación con el bienestar.

6. Demostrar la adquisición de los conocimientos a través de la expresión escrita, el fomento de la capacidad comunicativa y la identificación de la información relevante en los distintos ámbitos.

## Competencias

- Capacidad de análisis y de síntesis, de organizar, de planificar, de resolver problemas y tomar decisiones.
- Comunicarse a nivel técnico de forma oral y escrita en catalán, castellano y en un tercer idioma, preferentemente el inglés.
- Demostrar sensibilidad hacia temas sociales y medioambientales.
- Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.
- Interpretar los determinantes del desarrollo reciente de la economía española en el ámbito de los procesos de integración económica y monetaria en Europa.
- Trabajar en equipo, compartiendo los conocimientos y sabiéndolos comunicar al resto del equipo y la organización.

## Resultados de aprendizaje

1. Aplicar el análisis económico a los procesos de integración, en general, y al de integración europea en particular.
2. Capacidad de análisis y de síntesis, de organizar, de planificar, de resolver problemas y tomar decisiones.
3. Comunicarse a nivel técnico de forma oral y escrita en catalán, castellano y en un tercer idioma, preferentemente el inglés.
4. Demostrar sensibilidad hacia temas sociales y medioambientales.
5. Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.
6. Describir las pautas del desarrollo económico español durante las dos últimas décadas, su marco institucional y la evolución de sus mercados.
7. Evaluar el funcionamiento y la coyuntura actual de la economía española.
8. Trabajar en equipo, compartiendo los conocimientos y sabiéndolos comunicar al resto del equipo y la organización.

## Contenido

Tema 1. La economía española en los primeros años noventa y los condicionantes de los nuevos escenarios surgidos de la aprobación del Tratado de la Unión Europea.

Tema 2. El nuevo modelo de crecimiento a partir de 1995 y el cumplimiento de las condiciones de convergencia nominal para la UEM.

Tema 3. La continuidad del crecimiento en los años 2000, la asunción de la política monetaria por el BCE y la creación de la burbuja inmobiliaria.

Tema 4. La acentuación del desequilibrio exterior. La estructura de la balanza por cuenta corriente. Los cambios en la posición de inversión internacional.

Tema 5. Las crisis financiera e inmobiliaria a partir de 2007, la recesión subsiguiente y las respuestas de las autoridades económicas y monetarias hasta mayo de 2010.

Tema 6. Los problemas de estabilidad de la eurozona y el refuerzo de la gobernanza económica europea. El debate sobre la consolidación fiscal. El camino hacia las uniones bancaria y fiscal.

Tema 7. Las reformas y los ajustes de la economía española a partir de mayo del 2010. El rescate bancario.

Tema 8. La recuperación económica 2014-2019: crecimiento con equilibrio exterior. Análisis de las principales variables macroeconómicas

Tema 9. La crisis de la COVID19 y la economía española: impacto sobre la actividad productiva y medidas de política económica.

Tema 10. El sector público: dimensión, características y agentes. La evolución de las figuras impositivas principales. El gasto público, los saldos presupuestarios y la deuda.

Tema 11. El sistema de pensiones y sus reformas.

Tema 12. La financiación de las Comunidades Autónomas. La financiación de la Generalitat de Catalunya

Tema 13. Mercado de Trabajo I: La dinámica geográfica y los movimientos migratorios. La población activa, evolución y diferencias según edad y género

Tema 14. Mercado de Trabajo II: Análisis de la población ocupada y parada según características (edad, género, nivel de estudios,...) Factores determinantes de la ocupación. La brecha salarial. Reformas del marco legal

## Metodología

El desarrollo del curso se basa en las actividades siguientes

Clases magistrales: en estas sesiones el profesor transmite a los estudiantes los conocimientos básicos de cada uno de los temas de la materia. La asistencia a clase es, por lo tanto, esencial para adquirir dichos conocimientos, que los alumnos deberán de asimilar y profundizar con el estudio personal.

Prácticas y casos: se trata de un conjunto de actividades que realizan conjuntamente los estudiantes y el profesor. Incluyen el tratamiento de las fuentes de información estadística, el estudio de casos, la familiarización con determinadas técnicas de análisis, el debate sobre la actualidad con la documentación pertinente y la presentación por parte de los alumnos de trabajos o prácticas diversas. Algunas de las sesiones se podrán realizar en las aulas informatizadas.

Actividades autónomas: a diferencia de las actividades dirigidas y las supervisadas, las autónomas son las que los estudiantes desarrollan por si mismos, a través del estudio de los textos proporcionados (manuales, lecturas y apuntes) y la realización de ejercicios.

Debe tenerse en cuenta que:

- a. La docencia será presencial o semipresencial dependiendo del número de estudiantes matriculados por grupo y de la capacidad de las aulas al 50% de aforo.
- b. La metodología docente propuesta puede experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

## Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases magistrales	33	1,32	1, 7, 6, 5, 2
Prácticas de aula	10	0,4	1, 7, 3, 6, 5, 2, 8
Prácticas de laboratorio	2	0,08	7, 4, 8

Tipo: Supervisadas

Práctica sobre la actualidad	15	0,6	3, 4, 8
Tutorías	2	0,08	1, 7, 6, 5
Tipo: Autónomas			
Estudio y actividades recomendadas	84	3,36	1, 7, 3, 4, 6, 5, 2, 8

## Evaluación

La evaluación se realizará de manera continua a lo largo del curso, de acuerdo con las siguientes valoraciones:

1. Primer examen parcial: 37,5%
2. Examen final (segundo parcial): 37,5%
2. Práctica sobre la actualidad: 15%.
3. Actividades recomendadas, asistencia a clase y participación: 10%.

La evaluación del contenido teórico de la asignatura se hará mediante dos pruebas escritas. La primera se hará aproximadamente a mitad del curso y la segunda en la fecha fijada por la facultad para el examen final. Cada una de las pruebas tiene el mismo peso en la evaluación final (37,5%).

Por lo tanto, la calificación media de la asignatura se obtiene como:

calificación media de la asignatura = 37,5% (nota del primer parcial) + 37,5% (nota del segundo parcial) + 15% (nota práctica de la actualidad) + 10% (nota actividades recomendadas, asistencia y participación)

La asignatura se considerará superada si se cumplen los dos requisitos siguientes:

1. la calificación media de la asignatura es igual o superior a 5 y,
2. la nota media de los dos exámenes parciales es igual o superior a 4.

• Si un / una estudiante cumple el primer requisito pero no cumple el segundo tendrá una calificación media de la asignatura de 4,5 y podrá ir a la prueba de recuperación de acuerdo con lo establecido en el apartado "Proceso de Recuperación" que encontrará más adelante.

• Si un / una estudiante cumple el segundo requisito pero no cumple el primero, o no cumple ninguno de los dos, tendrá la calificación media de la asignatura que surja de la aplicación directa de las ponderaciones anteriores, y podrá ir a la prueba de recuperación de acuerdo con lo establecido en el apartado "Proceso de Recuperación" que encontrará más adelante.

### Calendario de actividades de evaluación

Las fechas de las diferentes pruebas de evaluación (exámenes parciales, ejercicios en aula, entrega de trabajos, ...) se anunciarán con suficiente antelación durante el semestre.

La fecha del examen final de la asignatura está programada en el calendario de exámenes de la Facultad.

*"La programación de las pruebas de evaluación no se podrá modificar, salvo que haya un motivo excepcional y debidamente justificado por el cual no se pueda realizar un acto de evaluación. En este caso, las personas responsables de las titulaciones, previa consulta al profesorado y al estudiantado afectado, propondrán una nueva programación dentro del período lectivo correspondiente." Apartado 1 del Artículo 115. Calendario de las actividades de evaluación (Normativa Académica UAB)*

Los y las estudiantes de la Facultad de Economía y Empresa que de acuerdo con el párrafo anterior necesiten cambiar una fecha de evaluación han de presentar la petición rellenando el documento Solicitud reprogramación prueba [https://eformularis.uab.cat/group/deganat\\_feie/solicitud-reprogramacion-de-pruebas](https://eformularis.uab.cat/group/deganat_feie/solicitud-reprogramacion-de-pruebas)

#### Procedimiento de revisión de las calificaciones

Coincidiendo con el examen final se anunciará el día y el medio en que es publicarán las calificaciones finales. De la misma manera se informará del procedimiento, lugar, fecha y hora de la revisión de exámenes de acuerdo con la normativa de la Universidad.

#### Proceso de Recuperación

"Para participar en el proceso de recuperación el alumnado debe haber sido previamente evaluado en un conjunto de actividades que represente un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura o módulo." Apartado 3 del Artículo 112 ter. La recuperación (Normativa Académica UAB). Los y las estudiantes deben haber obtenido una calificación media de la asignatura entre 3,5 y 4,9.

La fecha de esta prueba estará programada en el calendario de exámenes de la Facultad. El estudiante que se presente y la supere aprobará la asignatura con una nota de 5. En caso contrario mantendrá la misma nota.

#### Irregularidades en actos de evaluación

Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, "en caso que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con un 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. En caso que se produzcan diversas irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0". Apartado 10 del Artículo 116. Resultados de la evaluación. (Normativa Académica UAB)

**Nota final:** La evaluación propuesta puede experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

## Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
1. Primer parcial	37.5%	2	0,08	1, 7, 3, 4, 6, 5, 2
2. Examen final (2º parcial)	37.5%	2	0,08	1, 7, 3, 4, 6, 2
3. Práctica sobre la actualidad	15%	0	0	1, 7, 3, 6, 5, 2
4. Evaluación actividades recomendadas, asistencia y participación	10%	0	0	1, 7, 3, 4, 6, 5, 8

## Bibliografía

### Bibliografía básica y complementaria

García Delgado, J. L. y Myro, R. (2020): *Lecciones de economía española*, Ed. Civitas - Thomson Reuters, 15a edición. Disponible en versión electrónica en la página web de la biblioteca de la UAB.

Cals Güell, J. (2013): *Los intereses del futuro. Economía en un cambio de época*, RBA.

Oliver Alonso, J. (2017), *La crisis económica en España*, RBA.

Banco de España, Informe anual,  
[http://www.bde.es/bde/es/secciones/informes/Publicaciones\\_an/Informe\\_anual/](http://www.bde.es/bde/es/secciones/informes/Publicaciones_an/Informe_anual/)

García Delgado, J. L. y Myro, R. (2019): *Economía española. Una introducción*, Ed. Civitas - Thomson Reuters, 4a edición

A. de la Fuente, T. Roldan y J.F. Jimeno (2020), La economía española en tiempos de pandemia. IESE, FEDEA, Nada es Gratis